



Taller Regional sobre pasos de frontera e Integración Fronteriza- IIRSA

Buenos Aires, noviembre 18 de 2010

EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION FRONTERIZA REGIONAL

Hernando Arciniegas

Niveles de Acción

Facilitación de los movimientos de personas, bienes y transporte en los pasos de frontera y el mejoramiento de su infraestructura

Apoyo al Desarrollo Fronterizo

Impulso a la Integración Fronteriza en sinergia con los procesos de integración regional

Facilitación Fronteriza

Uno de los ejes vertebrales de la integración física es la simplificación, armonización y homologación de los procedimientos, para promover la facilitación y mejoramiento de los movimientos de personas, bienes, servicios y medios de transporte en los pasos de frontera.

Así mismo, es fundamental contribuir en el mejoramiento de la infraestructura requerida en los pasos, sus accesos y el entorno generalmente asociado a poblaciones localizadas en los ejes viales fronterizos

Pasos de Frontera y Centros de Control Integrado

- 1. El objetivo de los Centros es configurar un sistema de control integrado de los tráficos internacionales con una única y breve detención de las personas, vehículos y mercancías para concretar su salida y entrada legales al otro país fronterizo.**
- 2. El mayor costo logístico está asociado al tiempo de una operación de transporte internacional causado en los pasos de frontera por la detención de los vehículos para el doble control y en el peor de los casos por el “obligado” transbordo.**
- 3. La existencia de problemas de desempleo, informalidad, pobreza, corrupción, falta de educación y capacitación y el tráfico de bienes, personas y vehículos ilegales en muchos pasos de frontera afecta el adecuado uso de las instalaciones y el incremento de los tiempos y costos.**

Desarrollo Fronterizo

El Desarrollo Fronterizo, es un proceso de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, dentro de los planes y estrategias de desarrollo nacional.

Las políticas nacionales de desarrollo fronterizo deben promover proyectos de infraestructura económica y física, mejorar la dotación de servicios públicos, promover actividades productivas y fortalecer la capacidad de gestión local y regional en dichas zonas

Integración Fronteriza

La integración fronteriza, es un proceso convenido por dos o mas Estados en sus territorios fronterizos colindantes, que tiene por objeto propiciar su desarrollo sobre la base de:

- **Una planeación coordinada**
- **El aprovechamiento conjunto y complementario de los recursos locales**
- **El mejoramiento de su articulación e inserción regional**
- **La promoción de los niveles de desarrollo social y la mayor calidad de vida de sus habitantes.**

Enfoque para la cooperación fronteriza

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA, PADIF, es una iniciativa diseñada por la CAF con la finalidad de fortalecer su misión y presencia estratégica en la integración regional.

FONDO DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA, COPIF, para fortalecer el activo rol en el financiamiento de proyectos en los espacios fronterizos de sus países accionistas.

Visión Estratégica del PADIF

- **Fortalecer entre los países la adecuada planeación y articulación de programas y proyectos subregionales y binacionales en marcha.**
- **Promover las oportunidades de complementación fronteriza, afianzando la integración y el desarrollo humano sostenible.**
- **Configurar espacios de integración geo económica y de desarrollo sostenible a partir de los Ejes de Integración y Desarrollo (EID) que promueve IIRSA.**
- **Promover y apoyar la preparación de Planes Binacionales de Desarrollo e Integración Fronteriza en las Zonas de Integración Fronteriza ZIF.**

Ejes Estratégicos del PADIF: Integración Física

Apoyo a programas y proyectos prioritarios de integración física que permita:

- Articular los territorios fronterizos entre dos o más países
- Mejorar la logística y operatividad en los pasos de frontera
- Impulsar el establecimiento de mayores y mejores conexiones con las redes sudamericanas identificadas en transporte, energía y telecomunicaciones

Ejes Estratégicos del PADIF: Desarrollo Económico-Productivo

Apoyo a programas para mejorar y diversificar las condiciones económicas y productivas de los territorios fronterizos promoviendo su competitividad e inserción eficiente y equitativa mediante:

- La identificación y apoyo a proyectos productivos de desarrollo rural, industrial, comercial y otras actividades potenciales de las regiones fronterizas**
- El apoyo a los encadenamientos productivos transfronterizos y el desarrollo integral de las Pymes.**

Ejes Estratégicos del PADIF: Desarrollo Social y Ambiental Sostenible

Apoyo a programas para facilitar y mejorar el acceso de la población a servicios que promuevan una mejor calidad de vida y un desarrollo humano y equitativo:

- Agua potable y saneamiento básico
- Desarrollo rural, salud, educación y cultura
- Conservación y mejor uso de los recursos naturales compartidos, para distribuir los beneficios con eficiencia y sostenibilidad.

Fondo de Cooperación e Integración Fronteriza: COPIF

Su objetivo es el apoyar y financiar la oportuna identificación, preparación y ejecución de proyectos de alto impacto, que promueva el desarrollo humano sostenible en las regiones fronterizas y que contribuyan al fortalecimiento de la cooperación, el diálogo, la confianza mutua y la integración fronteriza tanto a nivel bilateral como multilateral.

COPIF: Campos de Acción

- Financiar programas que promuevan el desarrollo humano sostenible y la integración en las zonas de frontera de dos o mas países, a través de proyectos en materia de integración física, inversión en el desarrollo económico productivo y desarrollo social y ambiental sostenible, en el ámbito del PADIF.
- Asesorar y financiar proyectos de fortalecimiento institucional, la promoción social, el intercambio y la difusión de mejores prácticas de cooperación, diálogo, construcción de confianza mutua e integración fronteriza.
- Brindar asistencia y financiar la preparación de proyectos de inversión en las zonas fronterizas de dos o mas países.
- Asesoría para la Estructuración del Financiamiento

COPIF: Criterios de elegibilidad

- Sean promovidos por el sector público u organismos internacionales, compatibles con las políticas de gestión de la CAF
- Corresponda a un proyecto de interés para la Corporación dentro de su estrategia de país
- Contribuya al desarrollo humano sostenible y fomente la cooperación, el diálogo, la confianza mutua y la integración fronteriza tanto a nivel bilateral como multilateral
- Se requiere apoyo y recursos para desarrollar capacidades para la preparación o ejecución de proyectos de integración fronteriza.
- Se considere prioritaria en los planes de desarrollo nacionales o regionales y tenga impacto en la integración

COPIF: Modalidades operativas

- Financiar operaciones no reembolsables a estudios promovidos por el sector público u organismos internacionales, prioritarios o de interés estratégico, localizados en áreas de frontera entre dos o mas países.
- Financiar operaciones de Recuperación Contingente del sector público que puedan constituirse en futuros préstamos, otorgados por la CAF u otras fuentes de financiamiento.
- No devengan intereses, los solicitantes deben cubrir al menos el 20% del costo, salvo las organizaciones internacionales al menos el 50%
- Los recursos no podrán destinarse a gastos de inversión fija, gastos recurrentes de las organizaciones involucradas e impuestos, tasas o gravámenes